

# INFORME SEGUIMIENTO SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO - SIDEAP A 31 DE OCTUBRE DE 2019.

# Objetivo:

Realizar seguimiento y verificación al cumplimiento del registro de la hoja de vida y de la Declaración de Bienes y Rentas en el Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública - SIDEAP.

#### Alcance:

Información reportada por la entidad en el aplicativo SIDEAP de personal de la planta y expedientes contractuales físicos de las personas naturales que han suscrito contrato con Canal Capital del 1 de enero al 31 de octubre de 2019.

# Metodología:

Se solicito al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital (DASCD) un usuario de consulta para verificar información aleatoria de 7 trabajadores oficiales y 6 empleados públicos del Canal; así mismo, se tomó una muestra de 25 contratos, de igual manera se solicitó autorización al Departamento Administrativo del Servicio Civil para verificar el registro de la información de algunos funcionarios vinculados al Canal durante el periodo de evaluación, con el fin de realizar la respectiva verificación de los documentos que soportan la hoja de vida de acuerdo al formato del SIDEAP de cada uno de los funcionarios del Canal.

#### Desarrollo:

Con el usuario habilitado por el DASCD se procedió a verificar la información de algunos empleados públicos y trabajadores oficiales en el aplicativo SIDEAP, con la muestra aleatoria de 25 contratos y 13 registros de funcionarios vinculados al Canal, se evidenció lo siguiente:

 Verificación cumplimiento envió reportes Circulares Externas 003 y 006 de 2018 DASCD:

Se procedió a verificar el cumplimiento del envió de la información al DASCD en las fechas establecidas, ver cuadro No.1.

#### Cuadro No.1

Verificación Envió reporte sobre contratos de prestación de servicios				
Mes	Fecha Limite Entrega	Fecha de Envió Jurídica	Fecha de Envió Talento Humano	
Enero	7 de febrero de 2019	12 de febrero de 2019	11 de febrero de 2019	
Febrero	11 de marzo de 2019	11 de marzo de 2019	8 de marzo de 2019	
Marzo	9 de abril de 2019	8 de abril de 2019	9 de abril de 2019	
Abril	14 de mayo de 2019	10 de mayo de 2019	7 de mayo de 2019	
Mayo	12 de junio de 2019	12 de junio de 2019	11 de junio de 2019	
Junio	10 de julio de 2019	10 de julio de 2019	8 de julio de 2019	







Verificación Envió reporte sobre contratos de prestación de servicios				
Mes	Fecha Limite Entrega	Fecha de Envió Jurídica	Fecha de Envió Talento Humano	
Julio	12 de agosto de 2019	2 de agosto de 2019	2 de agosto de 2019	
Agosto	10 de septiembre de 2019	10 de septiembre de 2019	3 de septiembre de 2019	
Septiembre	9 de octubre de 2019	9 de octubre de 2019	1 de octubre de 2019	

FUENTE: Información enviada por la profesional de talento Humano y Coordinación jurídica.

De acuerdo con lo observado en el cuadro, anterior se evidencia que, de los 9 meses de reporte, el área de Talento Humano envió la información dentro de los tiempos establecidos, no obstante, el área Jurídica en el mes de enero lo realizó el reporte el día 12 febrero, cuando el plazo máximo de entrega era el 7 de febrero.

Es importante tener en cuenta que en términos generales las áreas de Jurídica y Talento Humano han adelantado el reporte de información dentro de los tiempos establecidos por el DASCD.

# 2. Verificación Información cargada al SIDEAP trabajadores oficiales:

Se realizó la verificación del cargue de la información correspondiente a algunos trabajadores oficiales en el aplicativo del SIDEAP a saber:

- Carlos Enrique Navarrete Cárdenas
- Hernán Guillermo Roncancio Herrera
- Mireya Pardo Monastogue
- Mónica Grace Sarmiento Rincón
- Sandra Sierra Zapata
- Yubay Narváez Polania
- Lina Astrid Fernández Díaz

Evidenciando que los funcionarios han venido diligenciando el registro de sus datos en el aplicativo SIDEAP, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

# 3. Verificación Información cargada al SIDEAP empleados Públicos:

Se realizó la verificación del cargue de la información correspondiente a los 6 empleados públicos con que cuenta la planta de personal en el aplicativo del SIDEAP a saber:

- Claudia Ximena Márquez Ramírez. Hoja de vida se encuentra actualizada.
- Néstor Fernando Avella Avella. Hoja de vida pendiente de actualizar, ver imagen No. 1.





Imagen No.1

Características de la Vinculación

Forma Provisión Cargo DEFINITIVO Provisión Cargo NOMBRAMIENTO ORDINARIO Fecha de Inicio

17-ene-2016 Fecha de Finalización

Dependencia

Dependencia

Oficina Asesora de Control Interno

Tipos de Proceso

Acto Administrativo de Nombramiento

Sin registrar. Se debe actualizar

Acto Administrativo de Posesión

Sin registrar. Se debe actualizar FUENTE: copia imagen del aplicativo SIDEAP

Como se evidencia en la imagen tomada del aplicativo SIDEAP este indica que no se cuenta con el registro del acto administrativo de nombramiento ni acto administrativo de posesión. Situación similar se evidencia con los siguientes funcionarios Observación No.1:

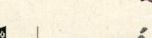
- Darío Montenegro Trujillo
- Miguel Fernando Vega Rodríguez
- José William Quimbayo Chávez
- Sandy Milena Ortiz Morales

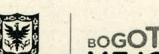
# 4. Verificación Formato Hoja de vida y formato de Bienes y rentas contratistas:

De los contratos de prestación de servicios celebrados a septiembre de 2019 se realizó una muestra aleatoria de 25, encontrando lo siguiente:

- De los 25 expedientes contractuales revisados todos ellos cuentan con la hoja de vida del SIDEAP y el formato de declaración de bienes y rentas, sin embargo (19) cuentan con diferentes observaciones.
- De los expedientes revisados, 6 cumplen con el 100% de los requisitos verificados, esto representa el 24% de la muestra seleccionada.

Ahora bien, respecto a la verificación de requisitos definidos en la matriz de chequeo al formato de hoja de vida del SIDEAP diseñada para la verificación el resultado fue el siguiente:







# CANAL CAPITAL MATRIZ CHEQUEO SIDEAP 2DO-REQUISITO

La hoja de vida está debidamente * Datos personales sean los del cor cedula)		eléfono,
Cumple	19	76,00%
No Cumple	6	24,00%
Sin información	0	0,00%
Total	25	100,00%

Elaborado: Auditor Control interno

Como se observa en el cuadro anterior de los 25 contratos 6 no cumplen el requisito, estos contratos son: 006, 020, 174, 410, 417 y 440. En la casilla firma del contratista no se evidencia registro de la ciudad y fecha de diligenciamiento, así mismo, algunas correcciones hechas por jurídica que no se han subsanado.

CANAL CAPITAL
MATRIZ CHEOUEO SIDEAP 4TO-REOUISITO

Firmada con fecha por cont	ratista antes de la firma	del contrato.
Cumple	21	84,00%
No Cumple	4	16,00%
Sin información	0	0,00%
Total	25	100,00%

Elaborado: Auditor Control interno

Para este requisito se observa que de la muestra seleccionada de 25 contratos 4 no lo cumplen, estos contratos son: 006, 020, 174 y 410. Contratos en los se evidenció falta de registro de la ciudad y fecha cuando firma el contratista.

CANAL CAPITAL
MATRIZ CHEOUEO SIDEAP 5TO-REOUISITO

Firmada por la Coordinadora Jurídica con fecha antes de la firma del contrato o el mismo día.			
Cumple	10	40,00%	
No Cumple	15	60,00%	
Sin información	0	0,00%	
Total	25	100,00%	

Elaborado: Auditor Control interno

Como se observa en el cuadro anterior de los 25 contratos, 15 no cumplen el requisito. Contratos en los que se evidenció hojas de vida con firma y fecha de registro por parte de la Coordinadora Jurídica, posterior a la de la firma del contrato.







CANAL CAPITAL
MATRIZ CHEOUEO SIDEAP 6T0-REOUISITO

Soportes Académicos corre en la hoja de vida.	spondan a la información	reportada
Cumple	24	96,00%
No Cumple	1	4,00%
Sin información	0	0,00%
Total	25	100,00%

Elaborado: Auditor Control interno

Para este requisito se observa que, de la muestra seleccionada de 25 contratos, 1 no lo cumple, el Contrato No. 020, en el que no se encontró soporte del diploma del título registrado, solo esta una certificación de estudios realizados, no sé encuentra el acta de grado como indica el formato de hoja de vida.

CANAL CAPITAL
MATRIZ CHEOUEO SIDEAP 7M0-REOUISITO

Soportes Labores correspondan a la información reportada en la		
Cumple	10	40,00%
No Cumple	15	60,00%
Sin información	0	0,00%
Total	25	100,00%

Elaborado: Auditor Control interno

Como se observa en el cuadro anterior de los 25 contratos verificados 15 no lo cumplen. Contratos en los que no se encontraron los soportes de las certificaciones laborales relacionadas en las hojas de vida. **Observación No. 2** 

#### Observaciones:

Observación No.1 Se evidencian debilidades en el reporte de la información de 5
de los 6 empleados públicos que se encuentran registrados en el aplicativo SIDEAP,
de los cuales no se observa registro del acto administrativo de nombramiento y del
acto administrativo de posesión.

La anterior observación en virtud de lo establecido en las Circulares Nos 003 del 31/01/2018; 006 del 02/03/2018; 022 del 28/06/2018; 001 del 11/01/2019 y 014 del 08/04/2019, expedidas por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

 Observación No. 2: realizada la verificación de las hojas de vida y formatos de bienes y rentas de SIDEAP a la muestra de 25 expedientes contractuales, se evidenciaron debilidades en los formatos de hoja de vida presentados por contratistas, tales como:







- En la casilla firma del contratista no se evidencia registro de la ciudad y fecha de diligenciamiento, así mismo algunas correcciones hechas por jurídica que no se han subsanado.
- Contratos en los que se evidenció falta de registro de la ciudad y fecha cuando firma el contratista.
- Contratos en los que se evidenció hojas de vida con firma y fecha de registro por parte de la Coordinadora Jurídica posterior a la de la firma del contrato.
- Contrato en el que no se encontró soporte del diploma del título registrado, solo esta una certificación de estudios realizados, no de grado como indica el formato de hoja de vida.
- Contratos en los que no se encontraron los soportes de las certificaciones laborales relacionadas en las hojas de vida.

Las anteriores debilidades general el incumplimiento de lo establecido en el artículo 11 del Decreto 2842 de 2010. "Será responsabilidad de cada servidor público o contratista registrar y actualizar la información en su hoja de vida y declaración de bienes y rentas, según corresponda. La información registrada y su actualización debe ser verificada por el jefe de recursos humanos o de contratos o quienes hagan sus veces...". Así mismo, lo establecido en la Circular Interna No. 010 del 15 de julio de 2016 de Canal capital respecto a "...Los contratistas deberán entregar en forma física la hoja de vida debidamente firmada en la Coordinación Jurídica..." "...Igualmente la Coordinación Jurídica requerirá de manera obligatoria el diligenciamiento de la hoja de vida con sus soportes, previa a la suscripción del contrato de prestación de servicios."

#### RECOMENDACIONES:

- ✓ Se recomienda iniciar las acciones pertinentes a fin de esclarecer las causas por las cuales los actos administrativos de nombramiento y posesión no pueden ser visualizados, tanto internamente como con él DASCD.
- ✓ Se recomienda al área iniciar con las acciones correspondientes a fin de atender las diferentes observaciones presentadas en 19 expedientes contractuales, referentes a la presentación, diligenciamiento y soportes de la hoja de vida del SIDEAP.

Cordialmente,

NESTOR FERNANDO AVELLA AVELLA Jefe Oficina Control Interno

Proyectó José Leonardo Ibarra Quiroga, Contratista Oficina Control Interno Revisó Nestor Fernando Avella Avella, Jefe Oficina Control Interno



